



AYUNTAMIENTO DE PARADAS

DECRETO DE LA ALCALDÍA:

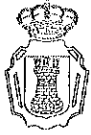
Visto que ha finalizado el ejercicio económico de **2018** y siendo necesario llevar a cabo la correspondientes liquidación de Presupuestos.

Considerando que es atribución de la Alcaldía la rendición de cuentas y la aprobación de la liquidación del presupuesto, conforme a lo dispuesto en el artículo 21.1.f) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, en relación con el artículo 191.3 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por el Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo.

En uso de las atribuciones que tiene conferidas, viene en disponer:

Aprobar la liquidación del Presupuesto municipal para el ejercicio 2018, de acuerdo con el siguiente detalle:

Resultado Presupuestario del ejercicio		
CONCEPTOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS
a) Operaciones corrientes (Cap. 1 a 5)	6.140.629,76 €	4.661.417,76 €
b) Otras operaciones no financieras (Cap. 6 y 7)	629.967,17 €	981.228,34 €
1) Total de operaciones (a+b)	6.770.596,93 €	5.642.646,10 €
2) Activos financieros	0,00 €	0,00 €
3) Pasivos financieros	0,00 €	222.766,14 €
Resultado del ejercicio (1+2+3)	A) 6.770.896,93 €	B) 5.865.412,24 €
Resultado presupuestario (A - B)		905.184,69 €
Resultado presupuestario (A - B)		905.184,69 €
Menos desviaciones positivas		919.472,32 €
Más desviaciones negativas		881.151,03 €
Más gastos financiados con remanente líquido de tesorería		0,00 €
Resultado presupuestario ajustado		943.505,98 €



AYUNTAMIENTO DE PARADAS

Estado de Remanente de Tesorería		
Componentes	Importes del ejercicio	
1 (+) Fondos líquidos		2.846.522,20 €
2 (+) Derechos pendientes de cobro		3.079.216,51 €
(+ del Presupuesto corriente	1.263.782,69 €	
(+ de Presupuestos cerrados	2.322.447,92 €	
(+ de Operaciones no presupuestarias	69.455,22 €	
(-) Cobros realizados pendientes de aplicación definitiva	576.469,32 €	
3 Obligaciones pendientes de pago		-540.636,00 €
(+ del Presupuesto Corriente	151.900,54 €	
(+ de Presupuestos Cerrados	66.152,91 €	
(+ de Operaciones No Presupuestarias	311.766,97 €	
(-) pagos realizados pendientes de aplicación definitiva	1.070.456,42 €	
I Remanente de tesorería total (1+2-3)		6.466.374,71 €
II Saldos de dudoso cobro		1.911.639,76 €
III Excesos de financiación afectada		3.008.280,65 €
IV Remanente de Tesorería para gastos generales (I-II-III)		1.546.454,30 €

En Paradas, a 27 de febrero de 2019

El Alcalde,

Ante mí
El Secretario,

Fdo.: D. Rafael Cobano Navarrete

Fdo.: D. José A. Marín López